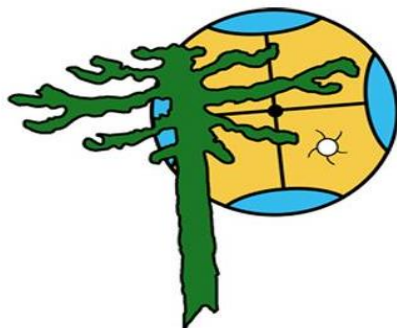




Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 019
04.01.2022
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 019 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 04 días del mes de Enero, siendo las 09:20 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 019 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Concejal Sr. Daniel Parra Calabrano, sr. Cesar Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, Sra. Sonia Sabugal Saldaña, Sra. Marisol Marillanca Sepúlveda.

Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Objeciones y Aprobación Acta Anterior N°018.
2. Objeciones y Aprobación Acta Extraordinaria N°007.
3. Lectura y análisis de Correspondencia.
4. Temas de Concejo.
5. Puntos Varios.

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 019 siendo las 09:20. Horas, pasara al primer punto de la tabla.

1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 018

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Acta N°018

Concejal Parra	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Marillanca	SI
Presidente	SI

Acta aprobado sin Observaciones

2. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA Extraordinaria N° 007

Concejala Sabugal: En pág. 6 debe decir, no se puede trabajar en paralelo si no, no se puede avanzar.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Acta Extraordinaria N°007

Concejal Parra	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejal Marillanca
Presidente

SI
SI

3. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: Da lectura a carta de vecino de Panqui para plantear temas de vivienda en el sector.

Sr. Sergio Belmar: Vecino de Panqui, Informa que un Comité de vivienda Renacer de Pucón, compró un terreno que, pretende hacer viviendas, consulta que información tiene, que postura tiene el concejo, hay permisos, hay medidas, señala que, en el sector cordillerano construir viviendas, es muy difícil, porque hay muchos árboles nativo, se daña el ecosistema, el sector es cabecera hídrica y su inquietud es saber qué pasa con eso y que medida toma el municipio y quiere respuestas.

Presidente: Informa que no tiene antecedentes de la transacción para un comité de vivienda de Pucón, Indica que hace unos días se enteró, comenta que es difícil poder hacer un proyecto de vivienda, sería muy difícil el proyecto de agua, este no está obligado a pasar por él municipio cuando se hace cambio de uso de suelo porque se tramita el SAG e Impuestos Internos. Comenta que llamo al sr. Coronado representante del comité de vivienda, para saber y no le contesto y no sabe la superficie que compraron ni a quien le compraron, va hacer las averiguaciones, pero señala que la carga ambiental para Panqui será hartó.

Sr. Sergio Belmar: Señala que, la contaminación sería nefasta, Indica que hay muchos entes que se relacionan no solo el municipio y la pregunta que les hace si es que tienen conocimiento de que va a pasar con eso y la calidad de vida que hay en el sector cordillerano que es en paz y tranquilidad, la idea no es oponerse y si se llegan a instalar que estén todos los entes y que salga todo correctamente.

Presidente: Consulta cuantas son las familias y cuál es la superficie., consulta si sabe quién vendió.

Sr. Sergio Belmar: Responde que sí, vendieron unos primos por sucesión y vendieron 54 hectáreas.

Presidente: Comenta que ahora se usa mucho que se junta un grupo de amigos y compran, luego hacen proyectos habitacionales, en Rinconada igual hay 1000 lotes. puede que no sea un comité de vivienda social, pidió averiguar cuantos son los propietarios o copropietarios para identificar quienes son y instituir con el sr. Coronado y tener información.

Sr. Sergio Belmar: indica que el sr. Coronado le había comentado que la municipalidad estaba a punto de dar autorización para comenzar los trabajos, señala que sabe que van a lotear.

Presidente: Señala que no es la política municipal urbanizar el área rural y lo que ellos quieren hacer es lotear por media hectárea y un proyecto habitacional es muy difícil por las pendientes y cordillera.

Concejal Carrasco: Comenta que en el sector están muy preocupados por el tema, por la superficie del terreno, el daño ecológico sería mucho y les preocupa el agua, para cercar estaban sacando madera al borde del río, ahí se nota que no hay conciencia ambiental y si construyen, quizás que van hacer, no se bota madera y si llega ese comité a construir el impacto va hacer inmenso y si está la posibilidad que el municipio actué a tiempo, siempre que ha hablado en el concejo indica que hay que actuar para que no ocurra.



Concejala Carinao: Señala que conoce el lugar y es una maravilla mucha naturaleza, mucha madera nativa, solicita ver por bienes nacionales, CONAF y no debiera destruirse, ver la forma de proteger y se ve que será un riesgo ambiental, cree que por ahí sería bueno indagar y quieren cambiar uso de suelo.

Presidente: Indica que, a raíz del documento que ingreso don Sergio, comenta que prepararan la respuesta y dar la lectura a la respuesta e concejo, prepararan la respuesta la unidad de vivienda, dirección de Obras, DIMAO y no se está por urbanizar el mundo rural se ha establecido 3 sectores para declarar urbano Catripulli Reigolil Curarrehue ya han ingresado documento de rechazo a lo urbano quieren seguir siendo rural Reigolil y la información que no este

Concejala Marillanca: agradece por estar en el concejo y dar información de las 90 viviendas que allí se construirían.

Sr. Sergio Belmar: Indica que hay 94 sitios para construir.

Concejala Marillanca: Sugiere se apoye con la Junta de Vecinos del sector que está activa y hacer los reclamos en conjunto, menciona que, donde compraron tiene mucha naturaleza y árboles y si construyen 94 viviendas deberían echar muchos árboles abajo.

Concejal Parra: Agradece por su visita y entrega de información, menciona que, es importante saber que pasa en el territorio y el tema hídrico es importante y hay que seguir con la postura de no seguir urbanizando los sectores rurales y dar apoyo en lo que puedan.

Concejala Sabugal: Agradece la deferencia de informar al concejo y es importante que estén en sintonía con los vecinos como dice la concejala Marillanca.

Sr. Sergio Belmar: Comenta que quiere dejar su inquietud presentada al concejo y Alcalde, para tomar cartas en el asunto y no decir mañana nadie supo.

Concejala Contreras: Se suma a lo que dicen los colegas y señala que el Alcalde entregara un informe con la legalidad para poder apoyar.

Concejala Marillanca: Señala que está muy malo el camino.

Sr. Sergio Belmar: indica que el camino al interior de las termas de Panqui hace 12 años que no ha sido intervenido y vialidad interviene hasta el puente Belmar de Panqui y es la única vez, que ha llegado vialidad y la otra parte del camino la ve la municipalidad y no hay mejoras, señala que hizo llegar carta el 27 de julio pidiendo que se informara del camino y no ha tenido respuesta.

Presidente: Indica que el camino depende de obras públicas vialidad y no del municipio, el kilometraje termina en el cruce de acceso a las termas, vialidad repuso el puente, pero desde donde está la bifurcación a mano izquierdo, eso podría ser de responsabilidad municipal y solicita copia del plano servidumbre acceso camino, hay oficios donde, se solicita por administración directa que se haga mantención del camino.

Agradece y da por terminado el punto.



Secretaría Municipal: Da lectura a carta de la Agrupación Pewen donde solicita espacio permanente para ventas de feria

Concejal Parra: Indica que están las Socias de la Agrupación Pewen, que ingreso solicitud al concejo para ventas en una feria al costado de la municipalidad y quieren presentarse ante el concejo y está afuera.

Presidente: Aclara que la forma de pedir audiencia al concejo, es previa solicitud por oficina de partes y con la Secretaría Municipal.

Sra. Graciela Rojas Jofre y Pamela Jara Ceballos: Informan que ellas son parte de la Agrupación Pewen que ingresaron carta al concejo para ver solicitar autorización para instalarse permanentemente en una feria al lado de la biblioteca.

Sra. Pamela Jara Ceballos: Indica que son 12 personas que quieren agruparse y no tienen personalidad jurídica, la agrupación pewen, se desprende del grupo de jefas de hogar, se quieren organizar, porque tiene emprendimientos propios hace más de un año y vendían en casa y por Facebook y conversando entre varias nació la necesidad de agruparse y hacer crecer los emprendimientos y potenciar el comercio, la idea es tener un comercio circular y no tiene un lugar establecido para realizar ventas, señala que el paseo pulongo es muy reducido y se hizo complicado al lado de la biblioteca les fue muy bien y a la comunidad les gusto la ubicación y el mercado o feria y vieron la necesidad de agruparse, hay productos artesanales y productos de ventas ropa nueva, usada, juegos inflables y quieren ubicarse permanente al lado de la biblioteca y potenciar el uso de ese espacio y ofrecer espacios culturales como la aldea y biblioteca al visitante y solicita que puedan incluirlos en las actividades de Aniversario, se comprometen a mantener el orden y el aseo.

Presidente: indica que fue triste ver las bancas pintadas, la gente reclamó ese hecho, porque son espacios de todos y que deben cuidarse, enfatiza en la limpieza y se ve bonito cuando el área urbana está limpia, en honor a la verdad en materia de comercialización para la comuna es la venta de productos artesanales, comenta que se están tratando de armar ferias con artesanías, que se producen en la comuna , pero hay otros que revenden mercadería, comenta que le preocupa el depósito de la ropa europea que se compra y queda es un volumen alto y termina siendo basura. Consulta si pertenecer al programa jefas de hogar.

Sra. Pamela Jara Ceballos: indica que Sí pertenecen al programa jefas de Hogar, pero quieren hacer por separado.

Presidente: Señala que estas materias de autorización para ventas, las ve el Alcalde y no el Concejo ellos lo ven cuando se entrega un instrumento como ordenanza, con respecto a os lugares donde quieren instalarse el de la media Luna solo se puede gestionar el permiso debido a que ellos son organización independiente.

Concejala Sabugal: Consulta si las 12 personas que participan son de la comuna.

Sra. Pamela Jara Ceballos: Responde que sí y de sectores rurales, señala que se harán cargo de la limpieza y mantención del lugar.



Concejala Carinao: agradece su participación y por la feria que quieren realizar e integrar a más personas y ocupar ese espacio eso es bueno, el proyecto que quieren comenzar les permitirá comercializar y poder llegar con recursos a sus hogares.

Concejala Marillanca: Felicita por venir al concejo, le gusta la idea que tienen, señala que la feria navideña estuvo bonita, le gustaría que apoyara n a este agrupación.

Concejal Parra: Señala que, para ser sincero la semana anterior tuvo una conversación con ellas y se generó la idea de hacer el ingreso de la carta y venir al concejo a exponer y comenzar prontamente en esta feria, solicita apoyo ya que son gente local, esto de las ferias ayuda a potenciar la distracciones adultos mayores que sale a hacer compras y a mejorar la activación económica.

Concejal Carrasco: Saluda a los presentes, comenta que, le parece bien que lleguen al concejo y conocer lo que quieren emprender, señala que, siempre se ha querido potenciar el comercio local como concejo. Indica que, el alcalde ve los permisos y no ellos como concejo, manifiesta de una problemática que se dio en el Paseo Pulongo, tema que se habló también en el concejo anterior y que Uds. soliciten al costado de la biblioteca es bueno, porque tiene buena ubicación, sugiere buscar una ubicación permanente para ferias.

Sra. Graciela Rojas Jofre: indica que hay una agrupación, hay gente que también conoce del malestar de la gente por no acceder a sus sitios en el pasaje Pulongo.

Presidente: Informa que, en el concejo anterior se discutió del comercio de estas características y se llegó acuerdo como concejo y prohibir los permisos para gente que era fuera de la comuna y contraloría nos indicó que no se podía porque era coartar la libertad de trabajo y al pasaje Pulongo llega gente de afuera de la Comuna que se apropia del lugar, se iría a revisar el día de ayer, pero por la recarga de la dirección de obras, no se hizo pero se va a realizar, comenta que la feria de artesanía viva arrienda un lugar para armar sus ferias y la idea es adquirir terreno para dejar una feria y la feria mawiza ñi kimun es para emprendedores locales con artesanía y actividades que nos identifiquen como territorio, no quiere perder su identidad va derivar a rentas y patentes y ver como apoya en las ferias y ahora es bueno independizarse.

Sra. Pamela Jara Ceballos: señala que la idea es potenciar la cultura y artesanía local y es por eso que quieren un lugar estable donde vender, porque no estarán en todos los eventos porque no en todos encajan, por la identidad cultural.

Secretaria Municipal : Da lectura a invitación de María José Gómez Subsecretaria de Prevención del delito y don Abel Paine filo barriga Alcalde a participar del Lanzamiento de del proyecto Fortaleciendo la participación ciudadana en la prevención del delito mediante patrullaje preventivo. Para el sábado 08 de enero 2022 a las 11:00 hrs.

- Da lectura a carta de rechazo al plan regulador de la comunidad indígena Manuel Quintonahuel
- Da lectura a carta de rechazo al plan regulador de la comunidad indígena Manuel Quintonahuel 2
- Da lectura a carta de rechazo al plan regulador de la comunidad indígena Segundo Cumiquir Puala
- Incitación a ceremonia aniversario de la comuna sábado 08 de enero a las 11:00 hrs frontis del municipio.

Presidente: Indica que será el Lanzamiento del proyecto e Inauguración del móvil de seguridad Pública



4. TEMAS DE CONCEJO

Concejal Carrasco: Cita a reunión de comisión Comisión de Desarrollo Social, Comunitaria y Deporte para análisis de la ordenanza de extracción de árido para jueves 6 de enero a las 15:00 hrs sede villa Paulino, solicita este don Manuel Martínez DOM.

Presidente: Vera si pueden asistir de la DIMAO

Concejal Carrasco: Consulta por la Solicitud de la srta. Margot Cea

Presidente: responde que ya lo derivo para que tomen contacto con ella y va a ver si pueden ir esta semana.

Concejala Carinao: Informa que, visitaron el internado de la escuela Ruka Manque como comisión fiscalizadora, falta firmar un convenio Mineduc, si no va a ver un proyecto sin ejecutar

Concejala Sabugal: Con respecto al transporte escolar hicieron visita a Reigolil dicen que ha perjudicado la matrícula para el año 2022, el no contar con transporte exclusivo para la escuela y en el sector del Saltillo también lo manifestaron, sería bueno que le preste atención a eso, indica que han emigrado niños del colegio Reigolil por la inseguridad del transporte escolar, consulta si hay alguna forma de postular a un vehículo y tener para los estudiantes del colegio para los de la nocturna.

Presidente: se estaba trabajando en eso antes de la pandemia y el furgón de Reigolil está operativo y no hay conductor.

Concejala Sabugal: solicita dar prioridad, porque es una necesidad sentida por la comunidad escolar.

Concejala Carinao: Indica que los conductores reclaman porque trabajan de día con los niños y de noche con los estudiantes de la nocturna y es agotador para ellos, debería tener otro conductor y 2 móviles, porque es un sector muy grande.

Concejala Marillanca: Solicita que se adjunte el acta de la asamblea cuando rechacen el plano regulador, porque solo viene firmado por la directiva y no se conoce si están todos de acuerdo si no hay firma de socios apoyando eso.

Presidente: Comenta que como municipio se debió haber solicitado, pero el representante legal son los dirigentes cuando están vigentes, pero habría sido importante solicitar la nómina de socios con firma del rechazo al plano regulador.

Informa que lleva un par de años dialogando con la empresa Hendrix, porque tiene una deuda por retiro de residuos sólidos que nunca han pagado y deuda por concepto de patente municipal, señala que, llevan tiempo trabajando ilegalmente, hablo con el sindicato de trabajadores y les explico todo y les menciono que no debía seguir trabajando una industria que no paga patente y hacer conciencia que no es un tema contra los trabajadores ni las familias, sino que es una deuda que tiene la empresa con el municipio, la deuda es de 200 millones y la empresa no paga patente esa es la verdad una empresa que contamina y ellos ya están instalados y hoy va a resolver esta situación, comenta que la empresa demandó a la municipalidad, para pagar los últimos 3 años de patente,



indica que no lo hará, que se verá a través del tribunal, informa que no condonara deuda y no habrá acuerdo extrajudicial es forzoso hacerlo y no es prudente hacerlo, ellos demandaron por pagar los 3 últimos años, mucha mensajes le han llegado diciendo que él quiere cerrar la empresa y no es así, solo que deben cumplir con los requerimientos legales y cancelar, por ley debe pagar la patente.

Concejala Sabugal: Indica que ellos argumenta que es una actividad primaria y no están obligados a pagar patente

Presidente: Responde que están obligados a pagar patente, sino porque demandan para pagar la patente de los últimos 3 años y no por cobro injustificado.

Concejal Marillanca: Consulta porque el Municipio tardo tanto en cobrar.

Presidente: Responde que por lo mismo de siempre, le daban plazo para ir subsanando temas y funcionara, fueron solicitando por partes la resolución sanitaria, recién este año tiene todos los papeles y ahora están en condiciones de pagar, porque debe reunir todos las resoluciones y condiciones, cuando cumple con todos los requisitos rentas y patentes lo pasa al concejo.

Concejal Marillanca: Menciona que, la empresa no pensó en sus trabajadores y ahora se ven afectadas las familias.

Presidente: Señala que va a tomar la resolución terminado el concejo y les informara, porque seguro que algún trabajador los va a llamar.

-como municipio el concejo anterior exigió los inspectores municipales, hay falta de pago de patentes, hay instalaciones y comercio que no está pagando patente, pero los comerciantes pequeños pagan su permiso y es poco decoroso a todos les exige su permiso.

Concejal Carrasco: Informa que, asistió a una reunión para conocer la otra parte y ese día dijeron clarito que es por tema de pago de patente y pasaron los años y no se hicieron las cosas y cuando hubo reunión de comisión, la funcionario comenzó a buscar todos los problemas como no cancelación del retiro de residuos sólidos, después pago de patente e iba direccionado a esa empresa y en el tema medioambiental, deben ser bien serios, hay que ser con todos iguales no solo con la Hendrix, también hay que ver la parte humana, señala que pasaron 4 años con la cafetería de Puesco y no pasa nada, solicita que se fiscalice para todos igual, carecemos de fiscalizadores y ahora hay una funcionaria que trabaja haciendo otras labores por tema de Pandemia, pero tiene designada la función de fiscalizar, pero hoy debe salir a fiscalizar, si hay responsabilidad de la muni hay que verlo y ver la parte humana.

Presidente: Indica que, no está cuestionando que se reúnan y se reunieron con un sector, eso no lo cuestiona, con respecto al cierre del local y ver la parte humana, se ha esperado todo este tiempo que ellos regularicen su situación y han funcionado sin problemas pensando en la gente y hoy ya es mucho y hoy están en condiciones para pagar y no quieren pagar y demandan a la muni, se esperó tanto tiempo esperando para regularizar y cuando pudieron no quieren pagar.

Concejal Carrasco: Indica que ellos fueron a la reunión a escuchar a los trabajadores, pero ellos apoyarían al municipio si es que tiene que pagar y lo vieron por el tema humano y familiar



Presidente: Señala que todos estos años que les han dado tiempo de regularizar, se ha pensado en el tema humano y familiar y luego señalan que el Alcalde es el malo y los 20 años que espero que terminaran su tramitación, nadie lo ve.

Concejala Sabugal: Cree que como Alcalde fallo a la poca información entregada al concejo y llegar a la reunión, sin saber cuál era la situación real, ahora solo saben lo que les planteo la empresa y sindicato, no tenían respuesta, hubiese sido más productiva la reunión, con toda la información.

Presidente: responde que no se podía notificar, porque no cumplía los requisitos para pagar patente.

Concejala Sabugal: Señala que molesta la situación, porque el Alcalde debió informar al concejo de lo que ocurría, la gente los llamo quejándose de su pérdida de trabajo y ellos no tenían información.

Concejala Carinao: Agradece la información que hoy entrega, pero quiere esa información por escrito la deuda por concepto de patente, retiro de residuos sólidos, indica que la invitaron a la reunión en forma informal y ella respondió que no tiene la información desde el municipio que es la institución que representa y además debe informar por Ley Lobby si se reúne con ellos, mediante audiencia, explico , ahora hay una demanda judicial, necesita tener la información, lamenta la situación de los empleados, que por culpa de la empresa de no tramitar su patente estén ahora con clausura.

Presidente: Responde que hará entrega de la información a Ud. y a todos los concejales; informa que se comunicó con el representante que tienen uno de los abogados y no llegara acuerdo extrajudicial.

Concejal Carrasco: Indica que, le alegra que haya considerado no asistir a la reunión la Concejala Carinao por ley Lobby , en estos 6 meses no han considerado la Ley Lobby en todas las reuniones alas que ha asistido.

Concejala Sabugal: indica que no la invito la empresa, sino los sindicatos, porque no están a favor de la empresa y hay que esperar la sentencia judicial.

5. PUNTOS VARIOS.

Concejal Parra: Consulta por la pasarela provisoria cerca de la familia Melio en Huampoe bajo, hubo problemas.

Presidente: hubo cuestionamiento de la familia Melio ellos indican que son dueños del espacio, primero preguntar sobre el acceso y luego ver que reposición, comenta que hay acceso por el puente Guilatue es directo.

Concejal Parra: los vecinos lo mencionaban, porque lo usaban para ir a tomar el transporte
- camino Reigolil la Frontera se hizo llegar la carta que ingreso la comunidad para solicitar el mejoramiento maquina chancadora

Presidente indica que no progreso y están realizando compra de material y recargar desde tres esquinas, se agravo por la instalación del abasto.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejal Parra: respecto al vehículo que se iba a comprar por seguridad, que pasó con eso.

Presidente: indica que se va a inaugurar el móvil en la ceremonia aniversario.

Concejal Parra: Solicita oficializar por las inundaciones de colectores, sumideros

Presidente: Indica que, bomberos apoyo en supermercado GYG con el sedimento que tapó y ellos hicieron el despeje

Concejal Parra: solicitar la posibilidad de limpiar estacionamiento de la pasarela los Sauces.

Presidente: indica que de la empresa el bosque debe hacerse cargo, es faja fiscal, si no lo vera DIMAO

Concejal Parra: Consulta que pasa con las luminarias de la Villa Puesco apagadas.

Presidente: Informa que en el presupuesto que fue analizado por uds. No se dejó recursos para reposición de luminarias, informa que están listas las 3 de Poala.

Concejal Parra: Consulta si existe garantía por las que parpadean.

Presidente: Responde que no, los proyectos eran para reposición de luminarias, pero debió ser para reposición de sistema eléctrico de las luminarias.

Concejal Parra: Indica que los vecinos que tiene casa de subsidio no les han realizado el empalme eléctrico, solicita insistir en eso con la empresa a cargo.

- Se necesita una alcantarilla para el pasaje el castaños la familia conversa con él y menciona la problemática y hablaron con el agua potable y el APR podía aportar con la mano de obra y ellos como familia colocar los materiales, solicita apoyo al municipio.

Presidente: Indica que había que pensar que como era salud publica el tema del alcantarillado de afuera del Municipio, interfirió el municipio, pero no corresponde , va analizar y espera el contacto de la familia hay que exigir que el comité asuma el costo.

Concejal Carrasco: Consulta la falta de Luz en el sector de Pichicurarrehue es por deuda.

Presidente: responde que no, es por una falla en el conector, hay que hacer una poda, informa que él dio una instrucción hace 6 años que deben estar al día el pago de las boletas de Luz, se pedirá un transformador más grande.

-Informa que el 10 de enero vendrían hacer conexiones de luz a viviendas y a Pichicurarrehue.

Concejal Carrasco: Consulta quien esta cargo de la mantención del camino a Reigolil, esta desafectada, afectada.

Presidente: conservación del camino son 2 empresas primeros km están a cargo la Global empresa el Bosque hasta el Puente Cares, de ahí para arriba empresa Latorre.

Concejal Carrasco: indica que salió una ley el 22 de diciembre Ley 21.405 para ver el tema de las Sra. Silvia Pino para acogerse a retiro.

Presidente: Indica que la estaba analizando ver con esta Ley todos los que pueden irse a retiro, que son varios, incluso en la municipalidad.

Concejal Carrasco: Consulta si ha visto el tema del Director del Complejo.



Presidente: responde que, la otra semana lo vera.

Concejal Carrasco: Hay una solitud de don Lizardo Licán por el tema de hacer el camino que ayudaría a varios hermanos, solicitan la retro excavadora, existirá la posibilidad de hacer la pega pronto.

Presidente: responde que, no dará fecha pero debería estar resuelto a marzo por la cantidad de solicitudes de maquinaria que hay.

Concejala Carinao: Comenta que, en el sector de Purranque apoyar tema productivo a don Roky Colpihueque (PRODER) Jorge Rivera, requiere Nylon para invernadero, don Juan Colpihueque está pidiendo nylon para invernadero y lo ve don Patricio Mora.

Presidente: Consulta si solcito construir con policarbonato por la contaminación y dura mucho más.

Concejala Sabugal: Con respecto a trabajos que se hicieron en Rinconada Catripulli reparación asfalto básico, consulta si se termino

Presidente: responde que no, eso lo debe autorizar vialidad para hacer el bacheo, ya que no sea reparado y se solicita autorizar la reparación ,

Concejala Sabugal: solicita que inspeccione desde la muni , con respecto a esta invitación para el día 7 de enero e invitar a la Secpla

Presidente: indica que cada concejal debe ver si asiste y vera con la Secpla porque esta con problemas familiares.

-informa que hablo con la DOH, para zanjar temas y el director estaba con licencia médica.

Concejala Sabugal: Indica que los vecinos de Maichín Llafra tienen problemas de agua y no tiene estanques.

Presidente: se hizo el requerimiento a la ONEMI de estanque y se comunicó al operador de camión aljibe que se entregara agua en embaces más pequeños, señala que hay que ver una fuente agua y con manguera si pudiese llegar a las casas.

Concejala Sabugal: Solicita hacer estudio de cuantas son las familias más complicadas por tema de agua.
-Indica que la llamo don Brígido, que el furgón de diálisis llega muy tarde y dan muchas vueltas consulta quien es el conductor.

Presidente: Comenta que el furgón debe recoger a todos los pacientes, hay que llevarlos hasta lo más cerca de su domicilio y en Catripulli los Tens van a dejar a sus pacientes
Pedirá el recorrido y listado de pacientes.

Concejala Marillanca: Solicita visita a asistente social al Sr. LLancapi Lincoñir de Maite tiene 3 certificados médicos, consulta que, hay que hacer.

-Indica que aún no se cortan los árboles donde la familia Pino Córdova.

Presidente: indica que están reclutando personal para hacer el trabajo.

Concejala Marillanca: Informa que la llamaron don Marco y Nelson Venegas por tema de camino.

Presidente: indica que verá con vialidad

Concejala Marillanca: Comenta que a un vecino en Panqui le cerraron el camino y quedo sin salida de su campo, el camino que usa hace 60 años.



Presidente: Consulta si tiene plano o escritura para revisar.

Concejala Marillanca: Indica que la familia Reyes Orellana que pasas por el fundo le cerraron la pasada también, tiene con candado el portón.

Presidente: Indica que todos los terrenos entregados por el Estado tienen salida, no pueden quedar encerrados, solicita le traigan la escritura y planos para revisar.

Se da por agotados los temas y se da término a las 12:30 hrs.